

Madrid, 3 de julio de 2018

TARJAR XAIRO SOCIMI, S.A. (la "**Sociedad**" o "**TARJAR**"), en virtud de lo previsto en el artículo 17 del Reglamento (UE) n° 596/2014 sobre abuso de mercado y en el artículo 228 del texto refundido de la Ley del Mercado de Valores, aprobado por el Real Decreto Legislativo 4/2015, de 23 de octubre, y disposiciones concordantes, así como en la Circular 15/2016 del Mercado Alternativo Bursátil ("**MAB**") sobre información a suministrar por empresas en expansión y SOCIMI incorporadas a negociación en el MAB, por medio de la presente publica el siguiente

HECHO RELEVANTE

Con fecha 28 de junio, en el domicilio social, sito en Avenida Menéndez Pelayo, 67-oficina 14, 2º planta, 28009 Madrid (España), se reunieron los titulares de la totalidad del 81,58% del capital social de la entidad, y acordaron por unanimidad la constitución en Junta General de Accionistas de la Sociedad, en la cual se ha acordado:

1. Aprobación por unanimidad de los accionistas presentes y representados del Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Memoria, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos efectivos y el Informe de Gestión del ejercicio cerrado con fecha 31 de diciembre de 2017.
2. Se ha acordado por unanimidad de los accionistas presentes y representados, de que el resultado del ejercicio 2017 (beneficio € 485.510,86), sea destinado a:
 - A reserva legal: € 48.551,09
 - A reservas voluntarias: € 87.391,95
 - A dividendos, ya satisfechos como a cuenta. € 250.000,00
 - A dividendos pendientes de pago: € 99.567,82

Se ha acordado por unanimidad de los accionistas presentes y representados, que el pago del dividendo pendiente, por un importe de 99.567,82 euros, se realice con arreglo al siguiente detalle:

Fecha de devengo (last trading date)	6 de julio de 2018
Ex - date	9 de julio de 2018
Record - date	10 de julio de 2018
Fecha del pago del dividendo	12 de julio de 2018
Importe bruto unitario (euros/acción)	0,574258558 €
Importe neto unitario (euros/acción)	0,465149432 €

Se hace constar que la Entidad de pago nombrada por la Sociedad es CaixaBank, S.A. y el pago se hará efectivo a través de los medios que IBERCLEAR pone a disposición de sus entidades participantes.

3. Aprobación por unanimidad de los accionistas presentes y representados de la gestión realizada por el Consejo de Administración durante el ejercicio 2017.
4. Aprobación por unanimidad de los accionistas presentes y representados de mantener al auditor Horwath Auditores España, S.L.P. nombrado para el ejercicio 2018.
5. Delegación por unanimidad de los accionistas presentes y representados de facultades a los Consejeros de la Sociedad, así como al Secretario no consejero, para elevar a público los acuerdos sociales y para el depósito de las cuentas en el Registro Mercantil.
6. Redacción, lectura y aprobación por unanimidad de los accionistas presentes y representados del Acta de la reunión.

Quedamos a su disposición para cuantas aclaraciones precisen.

D. Santiago Marco Escribano
Presidente del Consejo de Administración
TARJAR XAIRO SOCIMI, S.A.